



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255450

SALTA, 15 MAY 2013

RES. H. N°

0533-13

EXPTE.N° 4.221/13.-

**VISTO:**

La Resolución H. N° 0463/13, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Letras, para la asignatura Introducción a la Literatura; y

**CONSIDERANDO:**

Que los docentes solicitan se modifique la hora de la Evaluación de Antecedentes y Entrevistas del llamado mencionado en el exordio;

Que es necesario modificar el Artículo 3° de la Resolución H. N° 0463/13 y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente subsanada esta situación;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO A/C DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** MODIFICAR el Artículo 3° de la Resolución H. N° 0463/13, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Letras, para la asignatura Introducción a la Literatura, de acuerdo al siguiente detalle,

Donde dice:

“EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 29-05-13 a horas 15:00”

Debe decir:

“EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 29-05-13 a hs. 09:00”

**ARTICULO 2°.-** HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de la Comisión Asesora, Dirección de Alumnos, Escuela de Letras, C.U.E.H. y Boletín Oficial.

Sme/MJL  
099-13

  
Llc. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaria Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
SALVADOR MARCHIONNI  
Vice Decano  
Facultad de Humanidades - UNSa